



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
DACTRADINGCORP S.A
Al 31 de diciembre del 2017**

1. Operaciones

La Compañía DACTRADINGCORP S.A fue constituida el 27 de noviembre del 2008 y registrada en el Registro mercantil el 3 de diciembre del 2008, y su actividad económica es Venta al por mayor y menor de equipo de códigos de barra, venta de equipos biométricos, venta de equipos de identificación, venta de equipos de computación, partes y componentes. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra ubicada la Av. Brasil y Francisco Caicedo

La información contenida en los Estados Financieros en responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2. Bases de preparación y presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de DACTRADINGCORP S.A son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:



Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Que el año se considerará el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción.

Se reconocen a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro.



En las cuentas comerciales por cobrar, se reduce a través de una cuenta de provisión cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados a costo amortizado neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los Pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio de devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Compensación de instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancela el pasivo simultáneamente.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.



CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria, los cobros en efectivo se realizarán máximo por \$2000.00

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 48 horas luego del cobro del dinero o podrán efectuarse pagos que serán bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencia o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de crédito, giro de cheques o transferencia bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán realizarse hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

CUENTAS POR COBRAR

Son los registros de los créditos que entregamos a nuestros clientes por sus compras.

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, interese relacionados y sobre garantías recibidas.



Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, de acuerdo con ella se genera la provisión la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

La provisión de cuentas incobrables será del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporte dicho valor, cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro se elimina contra la provisión.

INVENTARIOS

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar el método de costeo de los inventarios es por el método promedio. Están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor.

La empresa conciliará los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos tres veces al año, de manera obligatoria.

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan. La empresa realizará una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados y si existe un incremento en los valores se realizará la reversión respectiva.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se debe realizar una inspección física, al menos una vez al año, se mide al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo. Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil se reconocerán como activos, las reparaciones y mantenimientos, se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.



También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, el método utilizado será el de línea recta.

PERDIDAS POR DETERIORO

- Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambiental, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar.
- Evidencia que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Se debe revelar para cada clase de activos, pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto, y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.

Es el impuesto que se pagará o se espera recuperar por utilidad o pérdida del período, siendo el vigente a la fecha del 25%.

Impuesto Diferido

Es reconocido por las diferencia temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Retenciones en la fuente

Se retiene los porcentajes establecidos en la Ley, en cada transacción que realice la compañía con terceros, y el valor se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.



Impuesto al Valor Agregado

Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte se reconoce como parte del gasto según corresponda. El impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

BENEFICIO A EMPLEADOS

La compensación por tiempo de servicios se registrará a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen en resultados sobre la base del devengado.

CUENTAS POR PAGAR

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

RESERVA LEGAL

Se establece por obligatoriedad de la Ley de Compañías una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.



INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; e, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del gasto. Se registran como temporarias solamente las Provisiones de Jubilación Patronal en su porcentaje, no se aplican los ORI, porque no existen Cuentas por Cobrar en Cartera Castigada, y en los Activos por valuación.

COSTOS Y GASTOS

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.



Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independiente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera.

Debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

CONTINGENCIAS

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto

MOVIMIENTOS DACTRADINGCORP S.A

3. CAJA - BANCOS

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 8804.47.

AÑO	2016	2017
CAJA GENERAL	34,29	1.526,16
BANCO PICHINCHA	24.364,39	2.644,49
BANCO BOLIVARIANO	7.962,74	4.633,82
TOTAL	32.361,42	8.804,47



4. CUENTAS POR COBRAR.

La compañía al 31 de diciembre del 2017 es de \$75429.92 con una provisión por cuentas de incobrables de \$ 1423.22

AÑO	2016	2017
CUENTAS POR COBRAR	56.455,15	75.429,92
PROVISION CUENTAS POR COBRAR	(635,26)	(1.423,22)
TOTAL	55.819,89	74.006,70

AÑO	2016	2017
ANTICIPO EMPLEADOS		471,28

5. INVENTARIOS

El Inventario al 31 de diciembre del 2017 es de \$163921.81
La provisión por VNR es de \$471.28

AÑO	2016	2016
INVENTARIO	168.986,17	163.921,81
PROVISION POR VNR	(805,42)	(5.391,44)
TOTAL	168.180,75	158.530,37



6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los valores estaban compuestos de la siguiente manera

CUENTA	2016	2016
Adecuaciones Oficina	9.133,09	
- Depreciacion oficinas	(9.133,09)	
Muebles y Enseres	2.318,39	2.318,39
- Depreciacion Muebles y enseres	(1.777,43)	(2.009,27)
Constitución Empresa	5.636,57	
- Amortización	(5.636,57)	
TOTAL:	540,96	309,12

7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 está compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	2016	2017
Cuentas por pagar no relacionados	93.872,83	166.734,80
Cuentas por pagar ,no relacionados Ext	145.234,50	
Cuentas por pagar no relacionados		
Préstamos de accionistas y socios		
TOTAL:	239.107,33	166.734,80



CUENTA	2016	2017
Cuentas por pagar obligaciones bancarias corto plazo		9.988,03
Anticipos Clientes		5.357,60
Cuentas por pagar varios		4.698,82
Cuentas por pagar obligaciones bancarias largo plazo		5.370,98
TOTAL:	-	25.415,43

8. Obligaciones beneficios empleados

La obligación por beneficios consistía en lo siguiente

CUENTA	2016	2017
Participación Trabajadores	6.891,78	4.894,39
Aportes por Pagar	1.129,89	1.913,99
Préstamos por pagar	99,07	603,16
Décimo Tercer Sueldo	410,35	711,27
Décimo Cuarto Sueldo	1.163,54	2.131,76
Fondos de reserva	272,77	204,10
Fondo Empleado	196,35	733,05
Sueldos por Pagar		4.286,72
TOTAL:	10.163,75	15.478,44

9. IMPUESTOS

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente.



Activos por impuesto corrientes

CUENTA	2016	2017
Crédito Tributario Iva	15.605,67	1.456,29
Retenciones en la fuente	9.132,50	8.432,86
Anticipo Impuesto a la Renta	327,14	
TOTAL:	25.065,31	9.889,15

Pasivos por impuesto corriente

CUENTA	2016	2017
Impuesto por pagar	1.211,45	599,37
Impuesto a la renta por pagar	10.861,60	10.678,29
TOTAL:	12.073,05	11.277,66

Los movimientos de impuesto a la renta por impuestos diferidos fue de

CUENTA	2016	2017
Provision con cargo a resultados VNR	805,42	5.391,44
Provision con cargo a resultados anticipo clientes	1.492,29	3.366,15
Perdida años anteriores	(2.871,13)	
TOTAL:	(573,42)	8.757,59



La reconciliación entre la utilidad según estados financiero y la utilidad gravable fue de la siguiente manera.

	2016	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	45.945,17	32.629,24
,+ / - Partidas de la conciliación		
.15% Participación utilidades empleados	6.891,78	4.894,39
. Gastos no deducibles	16.420,58	7.026,13
Deducciones adicionales	(13.050,67)	
.Prov. VNR	164,44	4.586,02
.Impuestos diferidos	6.783,17	3.366,15
Utilidad GRAVABLE	49.370,91	42.713,15
Tasa de Impuesto	22%	25%
Impuesto a la Renta	10.861,60	10.678,29
Retenciones en la fuente	9.132,50	8.432,86
Anticipos Pagados	327,14	-
Impuesto por pagar	1.401,96	2.245,43

10. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2017 el Patrimonio se formaba de la siguiente manera:

CUENTA	2016	2016
Capital social	800,00	800,00
Reservas Legal	604,00	604,00
Otras reservas	-	-
Resultados acumulados Provenientes de la adopción de las NIIF (no aplica)	0.00	0.00
Aporte futuras capitalizaciones	-	-
Utilidad no distribuida. Ejercicios anteriores	4.091,08	32.282,87
Pérdida acumulada ejercicios anteriores	(13.052,67)	(13.052,67)
Utilidad del Ejercicio	28.191,79	20.903,40
Total	20.634,20	41.537,60



**DETALLES PARA LA
DISTRIBUCION DE
DIVIDENDOS**

EL VALOR DE LA UTILIDAD		
El valor de la Utilidad		0,00
Menos:		
Gastos	Provisión	actuarial
0,00		
Utilidad	Neta	a Distribuir
0,00		

11. INGRESOS

Durante el año 2017 la Compañía tuvo ingresos por venta de inventario y prestación de servicios conformado de la siguiente manera.

INGRESOS	2017
Ventas de bienes	897.142,90
Ventas de servicios	51.921,36
	949.064,26



12. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los gastos de administración y ventas, reportados en los estados financieros es de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS	2017
Costo de Ventas	674.626,87
Sueldos y Salarios	91.730,00
Horas Extras	1.530,99
Comisiones	3.513,62
Bono Cuatrimestral	6.917,51
Décimo Tercero	8.546,03
Décimo Cuarto	5.018,41
Vacaciones	1.194,66
Deshucio	712,50
Aporte Patronal	12.601,20
Fondos de Reserva	4.398,58
Capacitaciones	
Mantenimiento de oficinas	8.177,55
Mantenimiento de equipos	6.000,00
Mantenimiento de vehículos	371,53
Cafetería y refrigerios	543,87
Iva que se considera gasto	409,56
Arriendo oficinas	13.939,15
Seguros y reaseguros	1.254,02
Impuestos, Patentes y otras	14.710,04
Software y Hardware	2.762,60
Gastos de Viaje	15.360,16
Honorarios	3.499,40
Depreciaciones y Amortizaciones	1.019,80
Publicidad	20.124,19
Suministros y Materiales	4.820,79
Combustible	1.734,40
Gastos de Gestion	316,01
Transporte	2.959,72
Otros Gastos	101,11
Comisiones Bancarias	3.297,78
Gastos no deducibles	4.242,97
Total	916.435,02



13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de autorización de los estados financieros en el año 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron autorizados por la Administración de la Compañía y aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

EL GERENTE GENERAL

LA CONTADORA GENERAL

CRISTINA MORENO

***C.P.A GINA MALDONADO M.
CPA. 17-1744***